



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Burgos, Junta de Compras, Paseo del Espolón n.º 34. 09003 Burgos. Telf. 947 25 86 14. Fax 947 20 07 50. Expediente núm. 22E/10.

2. – *Objeto del contrato, presupuesto base de licitación y plazo de entrega:* Es el suministro de equipamiento de mobiliario con destino al Centro de Estrategias de Desarrollo y Participación Social de la Comarca de las Merindades (Burgos), dentro del proyecto «Las Merindades: Un futuro sostenible», cofinanciado con los fondos FEDER «Una manera de hacer Europa», que se detalla a continuación:

– Lote n.º 1: Equipamiento de planta primera (Formación). Presupuesto de licitación: 52.746,04 euros (I.V.A. incluido).

– Lote n.º 2: Equipamiento de planta segunda (Administrativa). Presupuesto de licitación: 62.098,68 euros (I.V.A. incluido).

El plazo de entrega se establece en un (1) mes, desde la formalización del contrato.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Garantía provisional:* Dispensada.

5. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón n.º 34. 09003 Burgos. Telf. 947 25 86 14.

– Página web: <http://www.burgos.es> (servicios al ciudadano/perfil del contratante).

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente y en los plazos previstos en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, para que la Administración pueda contestar con 6 días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

6. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de ofertas:* Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provin-



cia, en la Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Documentación a presentar: Ver pliego.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

8. – *Apertura de sobres «B» comprensivos de los criterios no evaluables mediante fórmulas:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

9. – *Criterios de valoración de las ofertas:*

– Precio ofertado, máximo 45 puntos.

– Plazo de garantía, máximo 20 puntos.

– Mejoras propuestas por el licitador, máximo 20 puntos.

– Características y calidad del producto ofertado, máximo 15 puntos.

10. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 10 de marzo de 2011.

El Presidente, P.D., el Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel